



H. Cámara de Diputados de la Nación

PROYECTO DE LEY

La Cámara de Diputados y el Senado de la Nación

SANCIONAN CON FUERZA DE LEY

Artículo 1°.- Designase con el nombre “Eva Perón” al edificio ubicado en la Avenida 9 de Julio 1925, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Artículo 2°.- Encomiéndase al Poder Ejecutivo Nacional, la realización y colocación en la entrada de dicho edificio, de una placa con los datos destacados de la vida de Eva Perón y otra con la transcripción de los párrafos más sobresalientes del discurso por ella pronunciado, el 22 de agosto de 1951.

Artículo 3°.- Los gastos que demande el cumplimiento de la presente ley, serán imputados a las partidas presupuestarias correspondientes.

Artículo 4°.- Comuníquese, etc.



H. Cámara de Diputados de la Nación

FUNDAMENTOS:

Señor Presidente:

El edificio al que hace referencia la presente iniciativa, fue proyectado y construido en el transcurso de la década de 1930, con el objetivo de concentrar las distintas dependencias del entonces Ministerio de Obras Públicas que se encontraban dispersas en cerca de diez sedes diferentes.

En el barrio porteño de Monserrat, se emplaza en la manzana delimitada por las calles Belgrano, Moreno, Lima y 9 de Julio, constituyendo el único tramo de esta última avenida que cuenta con numeración.

En el año 2002, esta peculiar torre de más de noventa metros de altura que fue escenario privilegiado de importantes momentos de la vida política de nuestro país, fue declarada monumento histórico nacional por Ley N° 25.582.

Sin dudas, entre esos momentos, ocupa un lugar destacado el discurso a través del cual, en un palco levantado junto a este edificio, Eva Perón adelantó el renunciamiento a su candidatura a vicepresidenta de la Nación, frente a más de un millón de trabajadores y trabajadoras de todas las edades, que le reclamaban lo contrario, agitando pañuelos y levantando carteles con la leyenda “Perón-Eva Perón - 1952/1958”.

Una candidatura que había comenzado a gestarse en 1951, impulsada por dirigentes de la Confederación General del Trabajo y la rama femenina del peronismo.

Una candidatura que tuvo que enfrentar el obstáculo insalvable de su débil estado de salud, que fue fuertemente resistida en otros sectores del movimiento justicialista y por las fuerzas armadas; todos factores que confluyeron para desembocar en ese declinamiento histórico del 22 de agosto de 1952.

El acto - ese recordado Cabildo Abierto del Justicialismo - comenzó pasadas las cinco de la tarde, con una breve intervención del Secretario General de la CGT, José Espejo que, poco después, se retiró del palco para volver junto a Evita, desatando la algarabía de la multitud.

“Yo siempre haré lo que diga el pueblo. Pero yo les digo que así como hace cinco años he dicho que prefería ser Evita antes que la mujer del presidente, si esa Evita era dicho para aliviar algún dolor de mi patria, ahora digo que sigo prefiriendo ser Evita”. Esas fueron las palabras que eligió Eva para decirle al pueblo que no sería vicepresidenta de la Nación.

Tras el discurso del General Perón, Espejo volvió a acercarse al micrófono para resaltar la ausencia de una respuesta contundente por parte de Evita y pasar el Cabildo a un cuarto intermedio hasta el día siguiente.

La negativa rotunda y ensordecedora de la multitud, llamó a Eva a entablar con la gente, un intercambio de palabras memorable: *“Mis queridos descamisados, yo les pido a los compañeros de la CGT, a las mujeres, a los niños, a los trabajadores aquí congregados que no me hagan hacer lo que nunca quise hacer. Yo les pido a la Confederación General del Trabajo y a ustedes por*



H. Cámara de Diputados de la Nación

el cariño que nos une, por el amor que nos profesamos mutuamente, que para una decisión tan trascendental en la vida de esta humilde mujer, me den por lo menos cuatro días más para pensarlo ...”

La gente la interrumpió al grito de ¡Ahora! y cuando pudo lograr un instante de silencio se sinceró al sostener: *“Compañeros, yo no renuncio a mi puesto de lucha, renuncio a los honores ... saben que todo lo que hice, no fue nunca para ocupar ninguna posición política en mi país ... esto me toma por sorpresa. Hace mucho que yo sabía que mi nombre se mencionaba con insistencia y no lo he desmentido, yo lo hice por el pueblo y por Perón ... y por ustedes, porque así podían conocer a los hombres con vocación de caudillos, y el general, con mi nombre, momentáneamente, se podía amparar de las disensiones partidarias, pero jamás, en mi corazón de humilde mujer argentina, pensé que yo podía aceptar este puesto...”*

Ante la persistencia de la muchedumbre, José Espejo llamó a esperar en el lugar la respuesta favorable de Evita que cerró el acto repitiendo: *“yo haré lo que diga el pueblo.”*

Como sostiene Marysa Navarro en su libro “Evita” (Ed. Edhasa, 2005), con excepción del 17 de octubre de 1951, el homenaje de esa tarde soleada de agosto de 1951, fue el que trasuntó más emoción, de los muchos que recibió Eva a partir de 1946. “Por primera vez, Perón permaneció en un plano secundario, testigo mudo y quizás un poco sorprendido del lazo que unía a Evita con los descamisados”.

La renuncia se formalizó días más tarde, el 31 de agosto, a través del anuncio de Eva Perón por cadena nacional de su decisión “irrevocable y definitiva” en ese sentido.

El proyecto que venimos a presentar, se propone traer a la memoria de las argentinas y argentinos, ese hecho trascendente de la vida de Eva Perón que marcó la historia de nuestro país; ese diálogo sin precedentes que supo mantener con el pueblo y que, lamentablemente, de algún modo marcaría el principio del fin de su carrera política.

Denominar con su nombre el edificio del ex Ministerio de Obras Públicas, es una forma singular de reconocer a esta gran luchadora y a su compromiso ineludible con la defensa de los derechos de los trabajadores, las mujeres y los niños, con los derechos de los que menos tienen.

Por eso es, Señor Presidente, que solicitamos el pronto tratamiento y aprobación de esta iniciativa.